

## CERTIFICACIÓN NÚM. 13 (2021-2022)

Universidad de  
Puerto Rico  
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada a distancia el 18 de noviembre de 2021, tuvo ante su consideración el informe del Comité de Asuntos Académicos y de Cursos en torno a la Propuesta de la Certificación Profesional en Ciencias Forense de Campo del Departamento de Justicia Criminal.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico acordó:

**Aprobar la Propuesta de la Certificación Profesional en Ciencias Forense de Campo del Departamento de Justicia Criminal, de acuerdo con la Certificación Núm. 44 (2019-2020) de la Junta de Gobierno.**

**El Decanato de Asuntos Académicos someterá la propuesta a la Vicepresidencia de la Universidad de Puerto Rico.**

**La propuesta se hace formar parte de esta certificación.**

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.



Mayra M. Flores Santos  
Oficial Ejecutivo II  
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.  
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

Senado Académico

PO Box 4800  
Carolina, Puerto Rico  
00984-4800  
787-257-0000,  
Exts. 4602, 4603  
Fax 787-750-7940  
www.uprc.edu